



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPARTAMENTO DE SALUD

DECRETO N° 6.300.- /

MAT: AUTORIZA LICENCIA
MÉDICA, LUÍS IVÁN GUTIÉRREZ
MORALES.

Laja, 30 de diciembre de 2013

VISTOS:

- 1.- Licencia Médica N° 2-42090331, presentada por LUÍS GUTIÉRREZ MORALES.
- 2.- Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
- 3.- Y las facultades que me confiere la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores”.-

DECRETO

- 1.- **AUTORÍZASE** Licencia Médica N° 2-42090331, presentada por Luís Iván Gutiérrez Morales, Auxiliar de Servicio del Departamento de Salud Municipal de Laja, funcionario a Contrata, Categoría F, por 02 días, desde el 17 al 18 de diciembre de 2013.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



JUAN CARLOS MUÑOZ GAJARDO
ALCALDE (S)

DISTRIBUCIÓN

- Dirección de Control
- Archivo SSMM ✓
- Departamento de Salud